



RADAR LATAM 360

Dr. Daniel Zovatto

Presidente de LATAM ASESORÍA ESTRATÉGICA 360

Director-Editor de Radar Latam 360

EDITORIAL



La sucesión dinástica de Rosario Murillo y la purga política en Nicaragua

Por Carlos F. Chamorro. Periodista. Director de Esta Semana y Confidencial Digital.

RADAR LATAM 360 desea expresar su especial agradecimiento a Carlos F. Chamorro, por su riguroso artículo exclusivo para el editorial de este sábado 23 de agosto de 2025.

En los últimos tres meses, dos figuras históricas del Frente Sandinista de Liberación Nacional -el ex miembro de la Dirección Nacional del FSLN Bayardo Arce, y el general en retiro Alvaro Baltodano- fueron purgados por la esposa de Daniel Ortega, la “copresidenta” Rosario Murillo, y se encuentran en la cárcel. Un tercero, el ex agente de inteligencia Néstor Moncada Lau y asesor de seguridad nacional, conocido como el “guardián de los secretos de la pareja dictatorial”, también está detenido por órdenes de Murillo.

En realidad, desde que Daniel Ortega regresó al poder en Nicaragua en enero de 2007, Rosario Murillo inició la decapitación política de los cuadros más cercanos y leales a Ortega, para sustituirlos con el monopolio de su influencia política en el círculo íntimo del poder.

El primero en caer en desgracia fue Dionisio “Nicho” Marenco, alcalde de Managua entre 2004 y 2008, uno de los principales operadores políticos de Ortega en la oposición, y además artífice de la apertura

de las relaciones económicas con la Venezuela de Hugo Chávez, que después sería un pilar del régimen de Ortega. En noviembre de 2007, Murillo acusó a Marenco de “traidor”, por criticar algunos aspectos de la gestión presidencial y, después de dejar su cargo como alcalde, Marenco se retiró de la vida pública.

La misma suerte corrió el coronel en retiro Lenin Cerna, excompañero de cárcel de Daniel Ortega en los años 70, y exdirector de la Dirección General de Seguridad del Estado durante el gobierno revolucionario en los 80. Desde su retiro del Ejército 1999, Cerna fue nombrado Secretario de Organización del FSLN en la oposición y continuó en ese puesto en el Gobierno. Hasta que en 2011, fue destituido de su cargo y expulsado de la Secretaría del FSLN en El Carmen, sede del Estado-partido-familia, por órdenes de Murillo.

En los primeros dos períodos de Gobierno, la primera dama Rosario Murillo únicamente ejercía el cargo de Coordinadora del inexistente “Consejo de Comunicación y Ciudadanía”, para controlar a los medios de comunicación, pero en la práctica adquirió una influencia política dominante.

Después de la elección presidencial de 2016, Murillo se convirtió en vicepresidente de Daniel Ortega, y se colocó en la línea de sucesión constitucional. El estallido de las protestas de abril en 2018 puso en jaque el poder del régimen de Ortega, pero su respuesta fue una brutal represión policial y paramilitar que dejó más de 350 muertos, miles de detenidos, y la imposición del Estado policial que aún sigue vigente.

En noviembre de 2021 Ortega y Murillo fueron reelectos, sin competencia política, en unas votaciones en que los siete precandidatos presidenciales de la oposición estaban encarcelados, y el único partido opositor ilegalizado.

La sucesión dinástica de Rosario Murillo continuó por las vías de hecho, mientras se deteriora la salud de Daniel Ortega, y el régimen intenta consolidar su poder a través de una radicalización autoritaria. Las razones detrás de la purga política en el Estado, el partido, la Policía y el Ejército, responden a la paranoia e inseguridad de Murillo y su urgencia de colocar a cuadros leales a ella, y no a Ortega, en la cadena de mando del régimen.

En noviembre de 2022 fue destituido y arrestado el comisionado general Adolfo Marenco, director de investigación e inteligencia de la Policía Nacional, mientras que en febrero de 2023, fue desalojado de sus oficinas el exvicepresidente y ex jefe del Ejército, Omar Halleslevens.

En octubre de 2023 se ejecutó la gran purga en la Corte Suprema de Justicia, que empezó con la destitución de facto de la presidenta de la CSJ Alba Luz Ramos, y continuó con la barrida de jueces y magistrados, y más de 1000 funcionarios de esa institución.

El 19 de mayo de 2024, Humberto Ortega Saavedra, hermano de Daniel Ortega, ex miembro de la Dirección Nacional del FSLN y ex jefe del Ejército Popular Sandinista, declaró a Infobae que en ausencia de Ortega “debería convocarse a una elección”, porque “no tendría sucesores en el poder”. Esa misma noche, la Policía allanó su casa y le impuso arresto domiciliario de facto, y cuatro meses después Ortega murió, aislado en un hospital militar, tras haberse identificado como “prisionero político”.

En junio de 2024, cayó el ministro de Hacienda Iván Acosta, el “gerente” del Estado, también leal a Daniel Ortega, señalado por presunta “corrupción no autorizada”.

El año 2005 se inició con la caída del Comisionado general Horacio Rocha, “ministro asesor en temas de seguridad”, irónicamente, el ejecutor por órdenes de Murillo de las purgas contra el Policía Marenco, la magistrada Ramos, y el general en retiro Humberto Ortega, entre otros .

En febrero de 2025, entró en vigencia la nueva constitución, concebida como un traje a la medida de Rosario Murillo, que estableció la figura de la “copresidencia”, integrada por un “copresidente” y una “copresidenta”. De esta manera se resolvió por la vía legal la sucesión de Murillo en el poder, en caso de una ausencia de Ortega, pero aún queda pendiente la sucesión política.

La purga de los últimos leales a Daniel Ortega, el general en retiro Alvaro Baltodano, condenado en un juicio secreto en la cárcel por “traición a la patria”, y el asesor económico presidencial Bayardo Arce quien, junto con Baltodano, fue el principal operador de la alianza de Ortega con los grandes empresarios privados entre 2009 y 2018, ha provocado zozobra e incertidumbre en el “sandinismo histórico”.

“A cualquiera le puede caer la guillotina de Rosario Murillo”, afirmaron, con temor, decenas de sandinistas y funcionarios públicos que hablaron con confidencial.digital, en el exilio, bajo protección de sus identidades.

Rosario Murillo está lista para heredar el poder de Daniel Ortega, pero el profundo malestar que la purga está provocando en las propias filas del régimen, genera muchas dudas sobre la viabilidad política de la sucesión dinástica.

Radar Político



Argentina: Un audio filtrado expone una presunta red de sobornos en la compra de medicamentos vinculada a la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis). El extitular del organismo, Diego Spagnuolo -abogado de confianza del presidente Javier Milei-, aparece señalando en las grabaciones a Karina Milei, secretaria general de la Presidencia y hermana del mandatario, junto a Eduardo “Lule” Menem (subsecretario), como beneficiarios del esquema. El audio describe cómo la empresa intermediaria Suizo Argentina habría exigido un 8% de retorno a proveedores, del cual un 3% iría a Karina, mientras que otros implicados coordinaban la operación desde la Casa Rosada. El caso ha derivado en una causa judicial con allanamientos que alcanzaron la Andis, oficinas gubernamentales y propiedades de los dueños de Suizo Argentina, además del despido de Spagnuolo. El juez Sebastián Casanello ordenó las medidas, mientras la oposición exige explicaciones al Gobierno. Aunque el presidente no ha sido señalado directamente en el audio, su entorno político está bajo fuerte presión durante la campaña electoral, con un clima interno cada vez más tenso. ☀ Quién es quién en el escándalo por corrupción que toca a Milei y su hermana Karina

Argentina: El Senado argentino asestó el pasado jueves 21 de agosto un golpe político de gran magnitud al Gobierno de Javier Milei al convertir en ley, por amplísimas mayorías, la

emergencia pediátrica destinada a reforzar el financiamiento del Hospital Garrahan y las residencias médicas, al mismo tiempo que aprobó la ampliación de recursos para las universidades nacionales y derogó cinco decretos clave de desregulación impulsados por Federico Sturzenegger, configurando una triple derrota legislativa en un solo día. Tras intensas horas de debate, el tablero del recinto se pintó de verde con 62 votos a favor y apenas 8 en contra en el caso de la ley pediátrica, que obliga al Ejecutivo a recomponer salarios de médicos y residentes, eximir del pago de Ganancias a guardias y horas extras, y asignar de inmediato recursos para insumos, medicamentos, vacunas e infraestructura. Poco antes, la Cámara alta había rechazado definitivamente los decretos de desregulación del oficialismo y, en otro resultado demoledor para la Casa Rosada, sancionó con 58 votos contra 10 la ley que garantiza la actualización presupuestaria de las universidades y mejoras salariales para docentes y personal no docente, reforzando la capacidad del Congreso para revertir un eventual voto presidencial. La contundencia de los números reveló una inédita confluencia entre kirchnerismo, radicales, Pro, fuerzas provinciales y senadores que hasta hace poco eran aliados de Milei, evidenciando el creciente aislamiento del oficialismo y marcando un límite político claro a su estrategia de ajuste y obsesión con el superávit fiscal.

⊕ El Congreso argentino anula cinco decretos de Milei y da más fondos a las universidades

Nicaragua: La vicepresidenta y copresidenta de facto del régimen nicaragüense, Rosario Murillo, ordenó la detención de Néstor Moncada Lau, considerado “el operador más temido y siniestro” del círculo interno de Daniel Ortega. Moncada, quien fue capturado en su casa en Managua el pasado 14 de agosto y llevado primero a las celdas del centro de detención conocido como El Chipote, terminó recluido en la prisión de La Modelo el pasado sábado 16 de agosto. El arresto simboliza una purga estratégica impulsada por Murillo para desplazar a figuras clave del sandinismo histórico y consolidar su control total sobre el aparato estatal. Moncada se venía desempeñando como asesor de seguridad nacional y custodio de información privilegiada, con vínculos directos con el poder desde los años ochenta. Su caída ha generado temor dentro del Frente Sandinista, evidenciando que Murillo ejerce un dominio absoluto en el partido y el Estado, anticipando además posibles movimientos sucesorios ante una eventual ausencia de Daniel Ortega.

⊕ Rosario Murillo purga a Néstor Moncada, el operador más temido y siniestro del régimen de Dani...

Nicaragua: El régimen de Daniel Ortega aprobó una Ley de Territorio Fronterizo que nacionaliza y militariza una franja de 15 kilómetros a lo largo de todas las fronteras del país. La norma, impulsada por el Parlamento controlado por el Frente Sandinista, otorga al Ejército el control de esas tierras, reemplazando la legislación de 2010 que solo protegía cinco kilómetros. La medida se justifica oficialmente como un refuerzo de la soberanía y la seguridad, pero ha generado alarma entre propietarios, comunidades indígenas y ambientalistas por su carácter expropiatorio. La nueva legislación afecta áreas agrícolas, indígenas y ecológicamente sensibles en las fronteras con Honduras y Costa Rica, y abre la puerta a concesiones mineras, como las otorgadas a una empresa china, así como a desplazamientos forzados y pérdida de derechos territoriales. Con ello, Ortega consolida aún más su control sobre las fuerzas armadas y acentúa la concentración autoritaria de poder en Nicaragua. El movimiento también se interpreta como una forma de reforzar el control social en zonas fronterizas estratégicas y de enviar un mensaje de fuerza hacia actores internos y externos.

⊕ Ortega nacionaliza y militariza una franja de 15 kilómetros en la frontera de Nicaragua

Colombia: El Tribunal Superior de Bogotá falló a favor de una tutela presentada por el expresidente Álvaro Uribe, lo que le permitió quedar en libertad y revocar su detención domiciliaria mientras se tramita su apelación. Esta decisión se da después de que fue condenado en primera instancia a 12 años de prisión por soborno en actuación penal y fraude procesal. El tribunal consideró que la jueza que dictó la medida careció de fundamentos suficientes y vulneró sus derechos, determinando que Uribe tiene derecho a esperar la resolución de apelación en libertad. Este fallo ha reforzado la narrativa del uribismo, que afirma haber sido condenado por motivos políticos e ideológicos, apoyándose en la idea de una justicia instrumentalizada en su contra. La liberación ha desencadenado reacciones políticas intensas, con manifestaciones de apoyo populares y una fuerte divulgación mediática, en un contexto de alta polarización y de cara a las elecciones de 2026. El caso refuerza la percepción de una justicia permeable a intereses políticos y plantea interrogantes sobre la independencia del sistema judicial en Colombia. También puede tener implicaciones importantes para la estrategia política del Centro Democrático y el rol de Uribe en el escenario electoral.

⊕ La tutela que deja libre a Álvaro Uribe alimenta su tesis de que lo condenaron por motivaciones p...

Colombia: El expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien permanecía en detención domiciliaria tras ser sentenciado por soborno en actuación penal y fraude procesal, reapareció públicamente tras lograr salir de prisión mediante una tutela que anuló su detención preventiva, permitiéndole continuar en libertad mientras se resuelve su apelación. En su retorno a la arena política, Uribe lanzó una fuerte andanada contra el gobierno de Gustavo Petro, avivando el temor al “castrochavismo” y a procesos de expropiación, y retomó su campaña con el eslogan: “No vamos a decir fuera Petro, vamos a decir adentro democracia”. En este contexto de alta polarización, Uribe se posiciona como figura central del uribismo en vísperas de las elecciones legislativas y presidenciales de 2026. El fallo que le permitió su libertad no anula su condena, pero refuerza la narrativa del expresidente sobre una supuesta persecución política desde la justicia. Su retorno público ha encendido el ambiente político colombiano, marcando un punto de inflexión que reconfigura el panorama electoral y la confrontación entre el uribismo y el gobierno actual.

⊕ Uribe vuelve a la libertad y a la campaña: “No vamos a decir fuera Petro, vamos a decir adentro d...

Colombia: El gobierno de Gustavo Petro vivió una semana crítica tras el asesinato del senador y precandidato opositor Miguel Uribe Turbay, un hecho que reavivó los temores de violencia política y puso en cuestión la seguridad de la oposición. A esto se sumaron tensiones con su ex-canciller Álvaro Leyva, su ausencia en el Congreso Empresarial en Cartagena y la polémica aparición del exalcalde Daniel Quintero con una bandera palestina. En paralelo, la administración de Donald Trump cuestionó la eficacia de Colombia en la lucha antidrogas, amenazando con retirar apoyo, lo que aumentó la presión interna y externa sobre Petro. El presidente, además, multiplicó las hipótesis sobre los responsables del magnicidio, señalando a disidencias de las FARC, al ELN e incluso a una supuesta “junta del narcotráfico” en Dubái, sin pruebas concluyentes. La Fiscalía, que calificó el caso como magnicidio, ha detenido a seis personas, incluido un menor de edad, y se investigan posibles conexiones con redes criminales y miembros de la fuerza pública. En este contexto, el proyecto político de Petro aparece debilitado, enfrentando un clima de creciente polarización y desconfianza.

⊕ Una semana fatal aturde al Gobierno de Gustavo Petro

Costa Rica: El presidente Rodrigo Chaves denunció públicamente un supuesto intento de “golpe de Estado judicial” en medio de una investigación que lo vincula a corrupción y que

amenaza su inmunidad presidencial. Rechazó esas acusaciones calificándolas de “montaje”, en un contexto de creciente tensión institucional entre el Ejecutivo y el Poder Judicial. Todo se desencadenó luego de que la Fiscalía recomendara quitarle la inmunidad para abrir una investigación formal por presunto cohecho y financiamiento ilícito de su campaña electoral de 2022. La polémica se originó cuando la Fiscalía pidió a la Asamblea Legislativa desaforarlo, lo que disparó un conflicto entre poderes. Chaves respondió que este proceso pretende desestabilizar la democracia y convocó a la población a defender el sistema institucional. Su postura enfrenta ahora el escrutinio no solo interno, sino también de organismos internacionales, mientras el Ejecutivo atraviesa una de sus mayores crisis políticas recientes. El desenlace dependerá de la votación en el Congreso, donde la correlación de fuerzas es incierta, y podría marcar un antes y un después en la gobernabilidad del país.

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, denunció un intento de golpe judicial tras ser seña...

Chile: A menos de siete meses del fin del mandato del presidente Gabriel Boric, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, presentó su renuncia aludiendo "razones personales", decisión que ya había estado conversando con el mandatario. Marcel había ocupado ese cargo desde los inicios del gobierno en marzo de 2022 y era considerado una figura clave, valorada tanto por su perfil técnico como por su solidez ante los mercados, en medio de crisis económicas y alta inflación. En su reemplazo, Boric designó al actual ministro de Economía, Nicolás Grau, de 42 años y doctor en Economía, quien ha tenido un rol cercano al presidente y liderado reformas como la ley de fraccionamiento pesquero y la reducción de permisos sectoriales. La ceremonia tuvo lugar en el Palacio de La Moneda, donde Boric resaltó el “legado imperecedero” de Marcel y reiteró el compromiso de su gobierno con una gestión fiscal responsable y la estabilidad económica a largo plazo. Este cambio se produce en un contexto sensible, marcado por la agendas críticas en ciernes: Grau deberá asumir de inmediato la elaboración del presupuesto 2026, impulsar una reforma tributaria enfocada en pequeñas y medianas empresas y diseñar un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior. Paralelamente, Álvaro García asume Economía y María Ignacia Fernández reemplaza al ministro de Agricultura, completando una reconfiguración clave de gabinete.

Cambios en el gabinete de Boric: Nicolás Grau fue designado nuevo ministro de Hacienda de Ch...

Perú: El Tribunal Constitucional ordenó suspender hasta julio de 2026 todas las investigaciones fiscales contra la presidenta Dina Boluarte, al considerar que las acusaciones en su contra no se ajustan a los supuestos permitidos por el artículo 117 de la Constitución. La decisión congela nueve denuncias, entre ellas las relacionadas con las muertes en protestas, el caso de los relojes de lujo conocido como “Rolexgate”, el presunto abandono de cargo y acusaciones de encubrimiento. El fallo ha sido interpretado por juristas y analistas como un blindaje de impunidad para Boluarte y un exceso en la protección de la figura presidencial, en un contexto de muy baja aprobación ciudadana, cercana al 3%. Desde el oficialismo se defiende la medida como un resguardo institucional, pero sus críticos advierten que marca un peligroso precedente al limitar la acción de la Fiscalía frente a posibles delitos cometidos por un mandatario en funciones. Este episodio refuerza la percepción de crisis política y de erosión de la confianza en las instituciones peruanas.

La justicia peruana suspende las investigaciones contra Boluarte hasta que concluya su mandato

Perú: El expresidente Martín Vizcarra fue enviado a prisión preventiva por cinco meses, tras la decisión del juez Jorge Chávez, quien argumentó riesgo de fuga y posibilidad de obstrucción a la justicia. Se le acusa de haber recibido sobornos por unos 640 000 dólares durante su gestión

como gobernador de Moquegua entre 2011 y 2014, vinculados a la adjudicación de obras públicas. La Fiscalía pide hasta 15 años de cárcel, mientras Vizcarra niega los cargos, asegura ser víctima de persecución política y anticipó que apelará la medida. Con esta detención, Vizcarra se convierte en el cuarto expresidente peruano en prisión preventiva, junto con Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Castillo, todos recluidos en una instalación especial en Lima. El hecho refuerza la imagen de un país atrapado en una profunda inestabilidad política, con seis presidentes desde 2018, y frena las aspiraciones del exmandatario de volver a la arena electoral, aunque mantiene firme su intención de seguir activo en política.

⊕ Martín Vizcarra: las claves sobre el arresto al expresidente de Perú y cómo quedan sus pretensiones...

Bolivia: El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ordenó a los tribunales departamentales revisar, en un plazo máximo de 24 horas, el cumplimiento de los tiempos legales de las detenciones preventivas de Jeanine Áñez, Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari. La instrucción establece que los jueces deben actuar incluso de oficio, en el marco de sus facultades constitucionales, para garantizar que la prisión preventiva no exceda los límites establecidos por la ley. El presidente del TSJ subrayó que esta disposición busca reafirmar la independencia del poder judicial y su obligación de velar por el respeto de los derechos fundamentales, al margen de presiones políticas o intereses externos. Áñez, expresidenta, cumple una condena de diez años de prisión dictada en 2022 por el caso denominado “golpe de Estado II” y enfrenta además al menos otros siete procesos pendientes. Camacho y Pumari, por su parte, están detenidos por el caso “golpe de Estado I”, aunque los juicios se mantienen en pausa mientras el Tribunal Constitucional revisa la tipificación del delito de terrorismo. La revisión ordenada por el TSJ abre la posibilidad de que se conceda la libertad a los implicados si se demuestra que los plazos legales ya fueron excedidos, lo que podría tener un fuerte impacto en la dinámica política y judicial del país.

⊕ El Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia ordenó revisar las detenciones de Jeanine Áñez y Luis...

Brasil: La policía federal brasileña encontró en el celular del expresidente Jair Bolsonaro un borrador de carta fechada en febrero de 2024 dirigida a Javier Milei, presidente de Argentina, en la que solicitaba formalmente asilo político, alegando persecución y temor por su vida. Este hallazgo se produce poco después de que un juez le revocara el pasaporte y coincide con su breve permanencia en la embajada de Hungría en Brasilia, lo que ha alimentado sospechas sobre un posible plan de fuga. La policía incluyó esta evidencia en un extenso informe remitido al Supremo Tribunal Federal, donde también acusa a Bolsonaro y a su hijo Eduardo de intentar coaccionar al tribunal. El documento menciona movimientos financieros sospechosos -incluyendo transferencias millonarias a través de familiares- y contactos con aliados internacionales, entre ellos el entorno de Donald Trump, con el objetivo de presionar a las instituciones brasileñas. Este nuevo episodio incrementa el cerco judicial sobre Bolsonaro y abre un frente político de enorme repercusión. Sus adversarios lo acusan de actuar como un “fugitivo en potencia”, mientras sus seguidores denuncian una persecución política sin precedentes en la historia reciente de Brasil. Por su parte, el juez Alexandre de Moraes del Supremo Tribunal Federal otorgó un plazo de 48 horas a la defensa del expresidente Jair Bolsonaro para justificar varios puntos clave: su supuesta solicitud de asilo político en Argentina, el reiterado incumplimiento de medidas cautelares, conductas ilícitas y un riesgo de fuga comprobado.

⊕ Bolsonaro sopesó pedir asilo político a su aliado Milei en Argentina, según la policía de Brasil

El Salvador: El presidente Nayib Bukele profundiza su política de mano dura con nuevas reformas que militarizan aún más la vida pública. La capitana del ejército Karla Trigueros fue designada ministra de Educación, en una señal de que la “transformación” del sistema educativo estará bajo liderazgo castrense. Paralelamente, la Asamblea Legislativa aprobó que los menores de edad capturados por vínculos con pandillas sean juzgados como adultos, además de ampliar hasta tres años el plazo máximo de prisión provisional bajo el régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022 y prorrogado ya en 41 ocasiones. Con estas medidas, el Gobierno justifica que debe “romper paradigmas” para sostener su guerra contra las pandillas, que ya ha dejado casi 89.000 detenidos, aunque miles de ellos resultaron ser inocentes. El nuevo marco legal refuerza el poder de la Fiscalía, que impulsa juicios masivos contra estructuras de la Mara Salvatrucha y el Barrio 18, argumentando que es imposible procesar individualmente a tantos capturados. Sin embargo, la política represiva ha generado fuertes críticas internacionales: la CIDH y diversas ONG denuncian más de 6.400 casos de abusos, incluidas detenciones arbitrarias, torturas y más de 400 muertes en custodia.

⊕ El "nuevo El Salvador" de Bukele: militarizar la educación, menores juzgados como adultos y má...

Guatemala: El presidente Bernardo Arévalo advirtió que el año 2026 será decisivo para la democracia del país, debido a la renovación de instituciones fundamentales como la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral y el Ministerio Público. Señaló que estos cambios marcarán el rumbo del sistema político y subrayó la importancia de que los procesos de elección se realicen con transparencia y alejados de intereses espurios. En esa línea, Arévalo afirmó que, si el Congreso no avanza en la reforma a la Ley Orgánica del Ministerio Público para garantizar la salida de Consuelo Porras, será él quien deba elegir al próximo fiscal general una vez concluya su mandato. Remarcó que este nombramiento será decisivo para asegurar un Ministerio Público imparcial y objetivo, capaz de actuar sin estar sometido a estructuras de impunidad. Las declaraciones reflejan el clima de tensión institucional que atraviesa Guatemala: por un lado, la resistencia de actores enquistados en el sistema judicial; por otro, el llamado del presidente a que, si el Legislativo no asume su responsabilidad, el Ejecutivo intervendrá para evitar un vacío institucional y proteger la democracia en un momento considerado crucial para el futuro del país.

⊕ Bernardo Arévalo: Si el Congreso no actúa, voy a ser yo quien escoja al próximo Fiscal General

Venezuela: El fiscal de la CPI, Karim Khan, se retiró oficialmente de la investigación por crímenes de lesa humanidad en Venezuela -denominada “Venezuela I”- tras cuestionamientos sobre su imparcialidad debido a vínculos familiares con una abogada del gobierno de Maduro. La Sala de Apelaciones señaló un posible conflicto de intereses y solicitó su apartamiento. En su lugar, el vicefiscal Mame Mandiaye Niang asumirá la conducción del caso, lo que despierta preocupación por posibles demoras en el avance de la investigación. La investigación, iniciada en 2018, documenta asesinatos, torturas y persecución ocurridos desde 2014 y ha reunido testimonios de miles de víctimas, con apoyo de varios países latinoamericanos. Sin embargo, la prolongación del proceso amenaza la confianza de quienes esperan justicia, especialmente tras el agravamiento de las violaciones a los derechos humanos en Venezuela desde julio de 2024. Este cambio en la conducción añade un nuevo factor de incertidumbre a un caso ya marcado por tensiones políticas, sanciones externas y cuestionamientos internos a la CPI. Todo ello refleja las dificultades éticas e institucionales que enfrenta la Corte para mantener su credibilidad en una situación tan sensible.

⊕ Apartado el fiscal de la Corte Penal Internacional de la investigación contra Venezuela

Argentina-Ecuador: Ambos países vivieron un momento simbólico durante la visita oficial del presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, a Buenos Aires. El pasado jueves 21 de agosto de 2025, Noboa y su homólogo argentino, Javier Milei, posaron juntos en la Casa Rosada sosteniendo -él- un machete, y -Milei- su emblemática motosierra adornada con la inscripción “Las fuerzas del cielo”. La imagen, rápidamente difundida en redes sociales, se convirtió en un símbolo del ideario común de ambos mandatarios en torno a recortes y ajustes drásticos del Estado. Argentina y Ecuador reafirmaron sus intereses compartidos durante el encuentro: los presidentes dialogaron sobre cooperación en seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, así como sobre reformas económicas, finanzas públicas, apertura comercial y fortalecimiento del intercambio bilateral. Noboa ha impulsado en su país un plan de eficiencia que incluye la reducción del 41% de las instituciones presidenciales y el despido de 5.000 funcionarios, mientras Milei mantiene la motosierra como emblema de su programa de ajuste fiscal y del achicamiento del Estado.

🌐 Motosierra y machete, la imagen de los “recortes” en la reunión de Milei y Noboa en Buenos Aires...

Radar Electoral



Bolivia: El pasado domingo 17 de agosto de 2025, el candidato del Partido Demócrata Cristiano, Rodrigo Paz Pereira, dio la sorpresa en la primera vuelta de las elecciones presidenciales al obtener el 32,06% de los votos, superando ampliamente las expectativas tras partir con apenas un 3% en las encuestas. Le sigue el expresidente conservador Jorge “Tuto” Quiroga con el 27,7%, mientras que el MAS (Movimiento al Socialismo), tras casi dos décadas en el poder, sufrió una derrota contundente con su candidato Eduardo del Castillo que obtuvo apenas el 3,17%, aunque eso le permitió mantener su estatus legal. Cabe destacar la influencia del voto nulo - con el 19,87%- impulsado por Evo Morales tras ser excluido de la contienda, lo que reflejó un profundo descontento con el oficialismo. Rodrigo Paz se presenta como una figura renovadora de centro-derecha, proponiendo descentralización del gasto público, cierre de empresas estatales ineficientes, lucha contra la corrupción con herramientas como blockchain y estabilización monetaria con apoyo parcial de criptomonedas. Por su parte, Quiroga aboga por recortes significativos del gasto público, reformas judiciales y restablecimiento de vínculos con el FMI, además de propuestas como otorgar títulos de propiedad populares para apalancar préstamos. Ambos se enfrentarán en una inédita segunda vuelta programada para el 19 de octubre de 2025, en un escenario donde Bolivia inicia un giro político hacia la derecha, en medio de una crisis económica marcada por inflación alta, escasez de reservas y creciente presión social.

🌐 Rodrigo Paz y Tuto Quiroga se disputarán la presidencia de Bolivia en octubre

Bolivia: La Misión de Observación Electoral de la OEA concluyó que las elecciones estuvieron marcadas por “desconfianza e incertidumbre”, tanto en la etapa preelectoral como durante la organización del proceso. Se identificaron decisiones tardías, ataques a la institucionalidad del Tribunal Supremo Electoral, dudas sobre el voto en el extranjero y la posibilidad de sustituir

candidaturas hasta solo tres días antes de la elección. La campaña presidencial estuvo plagada de deslegitimación entre contendientes, narrativas de fraude, declaraciones amenazantes, expresiones de odio y ataques sistemáticos dirigidos especialmente contra candidatas mujeres. A pesar de estas tensiones, la misión observó que los comicios transcurrieron con normalidad, salvo incidentes aislados, y saludó el gesto democrático de los candidatos que reconocieron sus derrotas y aceptaron avanzar hacia una segunda vuelta. Este diagnóstico enfatiza la urgencia de que los actores políticos eviten acusaciones infundadas en el camino hacia el balotaje del 19 de octubre. El contexto revela una contienda polarizada y frágil desde lo institucional, donde la estabilidad del próximo proceso depende tanto del cumplimiento formal como de la reconstrucción de confianza en las instituciones.

⊕ La OEA advierte que “la desconfianza y la incertidumbre marcaron las elecciones” en Bolivia

Bolivia: La primera vuelta del pasado domingo cerró una etapa de casi dos décadas marcada por el liderazgo de Evo Morales y la gravitación del MAS. Por primera vez en 20 años, la izquierda queda fuera de la contienda presidencial, tras un derrumbe que obedece a tres factores centrales: (i) la fractura interna entre evistas y arcistas, (ii) la obstinación de Morales por volver a ser candidato, y (iii) un telón de fondo económico adverso, con inflación de doble dígito, reservas en mínimos y escasez de divisas, que transformó la elección en un referéndum contra el modelo estatista. El voto nulo, promovido por Morales, rozó el 20% de las papeletas y Andrónico Rodríguez apenas alcanzó un 8%, confirmando la debacle orgánica del MAS. El resultado abre un nuevo ciclo político en el que Rodrigo Paz y Jorge “Tuto” Quiroga se medirán en una inédita segunda vuelta el próximo 19 de octubre, confirmado el giro de la oferta competitiva hacia el centro-derecha. El Congreso, altamente fragmentado, obligará a pactos frágiles y hará de la gobernabilidad un reto mayúsculo. Este escenario, además, abre espacio para reformas de corte pro-mercado y un eventual reencuadre con organismos internacionales. Sin embargo, la magnitud del ajuste fiscal, monetario y cambiario que exija la crisis definirá el capital político del próximo presidente y marcará el rumbo de la transición tras el fin del ciclo hegemónico

del

MAS.

⊕ Bolivia cierra dos décadas de hegemonía de la izquierda del MAS en medio de fracturas y crisis, ...

Chile: De acuerdo con los últimos datos de la encuesta Plaza Pública Cadem divulgada el pasado domingo 17 de agosto, Kast continúa liderando de cara a primera vuelta con 29%, seguido por Jara (25%) y Matthei (14%). Por su parte, en la tercera semana de agosto, 32% (-3pts) aprueba la gestión del Presidente Boric y 66% (+4pts) lo desaprueba. En ese sentido, el sondeo revela que el candidato del Partido Republicano, José Antonio Kast, continúa liderando el listado con un 29% de las preferencias, tras sumar un punto porcentual más en relación al estudio de la semana anterior. Luego viene la abanderada de Unidad por Chile, Jennette Jara, quien cayó un punto y quedó con 25% de los apoyos. Mientras que el podio lo completa la carta de Chile Vamos, Evelyn Matthei, con 14% (-2 pts). Después se ubican Franco Parisi con 12%, Johannes Kaiser con 7% (+2pts), Harold Mayne-Nicholls con 1%, Marco Enríquez-Ominami con 1% (-1pto) y Eduardo Artés con 0%. El 11% no votaría, no sabe o no responde. Por otro lado, la inflación (28%) y el desempleo (26%) son las principales preocupaciones económicas de los chilenos, y el 78% tiene algún conocido o cercano que perdió su trabajo durante este año. Además, 75% califica como mala o muy mala la situación actual del empleo en el país y 37% lo atribuye al aumento de la inmigración, 24% al bajo crecimiento de la economía y baja inversión y 12% a la incertidumbre política y económica. En tanto, 27% cree que el principal problema del mercado laboral es que las empresas no están generando puestos de trabajo. En ese sentido, las grandes empresas (48%) son consideradas las principales generadoras de empleo en

Chile.

🌐 Cadem: Kast continúa liderando de cara a primera vuelta con 29%, seguido por Jara (25%) y Mat...

Chile: Al vencer el plazo para inscribir listas parlamentarias rumbo a las elecciones de noviembre, quedaron registrados cuatro pactos: “Chile Grande y Unido”, “Cambio por Chile”, “Unidad por Chile” y “Verdes, Regionalistas y Humanistas”. En el bloque opositor, Demócratas y Chile Vamos lograron superar sus diferencias, especialmente tras el acuerdo en torno a la candidatura independiente del diputado desaforado Miguel Ángel Calisto, y oficializaron la lista “Chile Grande y Unido” junto con la inscripción presidencial de Evelyn Matthei. Por su parte, “Cambio por Chile” se consolidó como la lista de la derecha más dura, integrada por el Partido Republicano, el Partido Social Cristiano y el Partido Nacional Libertario, que ya había inscrito la candidatura presidencial de Johannes Kaiser y espera la formalización de José Antonio Kast. En el oficialismo, los intentos de unidad impulsados por el presidente Gabriel Boric no prosperaron, resultando en la conformación de dos listas separadas. “Unidad por Chile” reúne al PS, el Frente Amplio, el PC, el DC, el PPD, el PR y el PL, con 183 candidaturas a la Cámara y 30 al Senado. En paralelo, “Verdes, Regionalistas y Humanistas”, compuesta por Acción Humanista, el Frente Regionalista Verde Social y movimientos sociales, presentó cerca de 140 postulaciones, incluida la del exalcalde Jorge Sharp. En cuanto a la papeleta presidencial, además de Matthei y Kaiser, avanzan las inscripciones de Harold Mayne Nicholls, Marco Enríquez-Ominami y Franco Parisi, mientras Jeannette Jara ya tiene asegurada su candidatura tras ganar la primaria oficialista.

🌐 Elecciones 2025: se inscriben cuatro pactos parlamentarios y se empieza a definir la papeleta pr...

Colombia: Miguel Uribe Londoño, padre del senador Miguel Uribe Turbay -asesinado en agosto tras ser herido en un atentado durante un acto de campaña-, fue oficialmente aceptado como el quinto precandidato presidencial del partido Centro Democrático, liderado por Álvaro Uribe Vélez. La postulación recibió el respaldo unánime de su familia y de los demás aspirantes del partido, y lo convierte en un participante activo en el proceso interno de selección. Su candidatura será definida finalmente mediante una encuesta internacional entre diciembre y enero, cuyo ganador competirá en una consulta popular junto a otros sectores de la derecha durante las elecciones legislativas de marzo de 2026. Uribe Londoño deberá participar en todos los debates y actividades del partido, con el compromiso de mantener el legado político de su hijo, especialmente enfocado en promover la seguridad como eje de su discurso. Su trayectoria pública incluye cargos como concejal y senador, así como la presidencia de la Federación Nacional de Cacaoteros, además de haber sido absuelto de un escándalo financiero. Este nuevo capítulo genera expectativa dentro del uribismo sobre si su perfil y la carga simbólica de su candidatura podrán transformar el dolor familiar en un impulso electoral relevante.

🌐 Miguel Uribe Londoño, padre del senador colombiano asesinado, se presenta como precandidat...

Colombia: El senador Iván Cepeda, reconocido como víctima en el juicio que llevó a la condena del expresidente Álvaro Uribe por manipulación de testigos, anunció su precandidatura presidencial por el Pacto Histórico para las elecciones de 2026. Hizo el anuncio en un evento en Pasto, subrayando que ponía su nombre “a disposición del pueblo colombiano y del Pacto Histórico”, sin arrogancia y con la convicción de avanzar en una segunda fase del “Gobierno del Cambio”. Cepeda destacó su trayectoria en la defensa de la paz, los derechos humanos y la justicia social, valores que considera centrales en la construcción de una Colombia distinta. Su postulación lo

convierte en uno de los principales aspirantes dentro de la coalición oficialista, junto a figuras como Gustavo Bolívar, Susana Muhamad, Carolina Corcho, Gloria Flórez, María José Pizarro y Daniel Quintero, quienes competirán en la consulta interna prevista para octubre de 2025. Con este paso, Cepeda busca posicionarse como el relevo de la agenda progresista en un escenario político marcado por la fragmentación y la polarización, y apuesta a transformar su papel como opositor histórico del uribismo en una opción viable de gobierno para la izquierda colombiana.

⊕ El senador Iván Cepeda se lanza como precandidato presidencial de la izquierda



Radar Económico-Social

Colombia: Durante una semana de diálogos en Bogotá, se preparó la Cumbre de Presidentes Amazónicos -con Lula da Silva, Gustavo Petro y Luis Arce como protagonistas-, poniendo en primer plano la grave crisis socioambiental que atraviesa la selva. La Amazonía se ha convertido en un territorio disputado: más del 60 % de sus municipios está bajo la influencia de al menos 17 grupos armados, que combinan narcotráfico y minería ilegal. El saldo es devastador: masacres, desplazamientos y un deterioro ambiental profundo, con 14,7 millones de hectáreas deforestadas en dos décadas y 30 toneladas de mercurio contaminando sus ríos. Pese a este panorama crítico, la selva conserva 277 millones de hectáreas intactas, lo que la mantiene como la carta climática más valiosa de América Latina. De cara a la COP30, el llamado apunta a construir una gobernanza regional que reconozca a los pueblos indígenas como actores centrales y cree zonas seguras que protejan tanto la biodiversidad como a los líderes socioambientales.

⊕ Las urgencias de la Amazonia que convocan a Lula, Petro y Arce en Bogotá

Brasil-China: La relación con China atraviesa su mejor momento histórico, reforzada por los aranceles de Estados Unidos y la búsqueda de nuevos aliados por parte de Luiz Inácio Lula da Silva. Ambos gobiernos han consolidado proyectos estratégicos como el corredor ferroviario bioceánico con Perú y la instalación en Bahía de la primera fábrica de autos eléctricos de BYD fuera de Asia. China es desde 2009 el principal socio comercial de Brasil, destino del 28% de sus exportaciones de soja, carne y azúcar, y en 2025 amplió el acceso a su mercado para decenas de empresas brasileñas. La cooperación también avanza en energía verde, telecomunicaciones y servicios digitales, mientras la industria manufacturera gana terreno en las exportaciones. Aun así, el gobierno de Lula busca diversificar y no depender en exclusiva de Pekín, fortaleciendo paralelamente lazos con México, Francia, Vietnam y la Unión Europea, además de liderar los BRICS. Si bien críticos advierten sobre el riesgo de que Brasil quede atrapado como simple proveedor de materias primas frente a un socio más industrializado, la agroindustria se beneficia ampliamente y el vínculo es visto como pragmático y previsible. Analistas coinciden en que, dadas las profundas interdependencias económicas, ningún presidente brasileño puede hoy desvincularse de China, consolidando una relación que trasciende coyunturas políticas o ideológicas. ⊕ Americas Quarterly

Brasil-Ecuador: El presidente Luiz Inácio Lula da Silva recibió al mandatario ecuatoriano Daniel Noboa en Brasilia, en la primera visita oficial de un presidente ecuatoriano a Brasil en

18 años. Lula destacó que “las diferencias políticas no deben anteponerse al objetivo mayor de construir una región fuerte y próspera”, y subrayó que Brasil mantiene una ofensiva diplomática global para mitigar el impacto de los aranceles del 50 % impuestos por Estados Unidos. Durante el encuentro, ambos líderes coincidieron en que “las discusiones ideológicas quedaron en el pasado” y que es urgente priorizar soluciones para las personas. La visita incluyó avances concretos: Brasil reabrirá su mercado al banano ecuatoriano, inicialmente deshidratado, con planes de ampliar al producto natural. Asimismo, se acordaron medidas de cooperación en seguridad, integración regional -como vuelos directos entre São Paulo y Quito previstos para 2026, y vías que conectarán Manaos con los puertos ecuatorianos de Manta y Guayaquil- y alianzas estratégicas en tecnología, agricultura familiar y desarrollo social.

⊕ Lula recibe al presidente Noboa de Ecuador en su esfuerzo por diversificar aliados y mercados

Brasil: El magistrado del Supremo Tribunal Federal, Alexandre de Moraes, advirtió que los bancos brasileños que cumplan con las sanciones impuestas por Estados Unidos podrían enfrentar sanciones internas. Afirmó que, aunque las órdenes emitidas bajo la Ley Magnitsky son válidas en EE.UU., no pueden aplicarse automáticamente en Brasil y que los bancos que lo hagan violarían la legislación nacional. Esta advertencia se produce en un momento de fuerte tensión diplomática entre Brasil y Estados Unidos: Moraes fue sancionado por Trump por presuntos abusos judiciales, y Washington también impuso aranceles del 50% a exportaciones brasileñas. En reacción, bancos como el Banco do Brasil expresaron su preocupación y están evaluando las implicaciones legales, limitando por ahora operaciones a transacciones en moneda local. Con esta postura, Moraes reafirma la soberanía del poder judicial brasileño, tomando una clara posición frente a las presiones extranjeras. La situación ha generado incertidumbre en el sistema financiero, donde las entidades se debaten entre cumplir obligaciones internacionales o evitar sanciones internas. La confrontación política y jurídica podría prolongarse y amenazar la estabilidad institucional del país.

⊕ El juez De Moraes amenazó a los bancos brasileños que acaten las sanciones de Estados Unidos

Brasil: La próxima COP30 en Belém, en plena Amazonía, enfrenta una grave crisis logística por la falta de alojamiento y los precios hoteleros desorbitados, que rondan los 700 dólares por noche. Esta situación ya provocó la cancelación de delegaciones y que varios países africanos pidieran cambiar la sede. El gobierno insiste en que no habrá plan B y anunció subsidios para delegaciones más pobres, pero la precariedad de la infraestructura -con barrios sin saneamiento ni urbanización- agrava aún más la organización del evento. La crisis amenaza con eclipsar los debates climáticos de fondo, como la financiación de la transición energética, la adaptación a fenómenos extremos y el fortalecimiento de la gobernanza global. En lugar de discutir compromisos contra el cambio climático, delegaciones y activistas se ven atrapados en una “**pesadilla logística**” donde la prioridad es simplemente encontrar dónde dormir. La paradoja es evidente: una cumbre llamada a proteger la Amazonía corre el riesgo de ser recordada más por su caos organizativo que por sus resultados. Esto pone a Brasil bajo intensa presión internacional para garantizar el éxito del encuentro. ⊕ La pesadilla logística de celebrar la cumbre del clima a la Amazonia

Colombia: En el Congreso Empresarial Colombiano 2025, celebrado en Cartagena, el sector privado manifestó gran preocupación por la crisis de institucionalidad y la creciente incertidumbre política que atraviesa el país. El asesinato del senador Miguel Uribe Turbay profundizó la sensación de inestabilidad, lo que ha desincentivado la inversión a pesar de un

crecimiento económico modesto (2,1% en el segundo trimestre y 2,4% en el semestre) y del dinamismo de sectores como la banca y el comercio. En contraste, ramas como la construcción y la minería muestran retrocesos que reflejan el impacto de la volatilidad institucional sobre la economía. El ambiente se tensó aún más tras la intervención imprevista del expresidente Daniel Quintero, respaldada por Gustavo Petro y percibida por los gremios como un acto de censura simbólica. Este episodio acentuó la confrontación entre el gobierno y los empresarios, complicando el diálogo. Aun así, algunas voces llamaron al optimismo y a la búsqueda de consensos, advirtiendo que superar la polarización y apostar por una visión estratégica conjunta es esencial para garantizar estabilidad y crecimiento.  Los empresarios de Colombia acusan el golpe de la incertidumbre política

México: Durante la primera mitad de 2025, la economía mexicana sorprendió al evitar la recesión técnica prevista, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1,2% interanual y 0,6% trimestral. Esta mejoría se debió principalmente al sólido desempeño en los sectores manufacturero y de servicios, mientras que el sector primario cayó 2,4%. La inflación anual descendió a 3,49%, dentro del rango meta del Banco de México, aunque el índice subyacente sigue elevado, reflejando rigidez en los precios de servicios. En este contexto, Banxico redujo la tasa de interés a 7,75%, su nivel más bajo en tres años, buscando estimular crédito y consumo, aunque persisten riesgos ligados a las tensiones comerciales con Estados Unidos y la incertidumbre política interna. Además, la inversión extranjera directa alcanzó un récord histórico de 34 265 millones de dólares en el segundo trimestre, un 10 % más que el año anterior, mostrando respaldo privado a la gestión del Gobierno. Sin embargo, analistas advierten que el crecimiento será limitado por la lenta recuperación del consumo interno y un entorno internacional adverso. Aunque el año podría cerrar con cifras positivas, el desafío será sostener el impulso hacia 2026 con mayor confianza y estabilidad política.  La tímida recuperación económica de México desafía los pronósticos negativos

Panamá: La Autoridad del Canal estimó que el próximo año fiscal -que inicia el 01 de octubre- registrará ingresos por cerca de 5 207 millones de dólares, lo que representa una caída de 411 millones (≈-7,4 %) respecto al ejercicio actual. Esta contracción se debe a una proyección de entre 1 100 y 1 200 tránsitos menos que este año, cuando se esperaban unos 13 900 buques transportando 520 millones de toneladas. El administrador Ricaurte Vásquez atribuyó la disminución principalmente al alto nivel de incertidumbre económica global, que ha reducido las tasas de crecimiento esperadas -de 3,3% a principios de año a apenas 2,5% actualmente- y, por ende, el volumen del comercio mundial. No obstante, a pesar del retroceso en ingresos, se espera que el Canal entregue al Tesoro nacional unos 3 194 millones de dólares, aproximadamente 400 millones más que en el periodo actual. Esta aparente contradicción se explica por ajustes en los aportes fiscales y una gestión más eficiente de recursos. El escenario refleja la vulnerabilidad del Canal frente a los vaivenes de la economía mundial y la necesidad de diversificar fuentes de ingreso. Además, plantea un reto para las finanzas públicas de Panamá, que dependen en gran medida de los aportes canalero para sostener programas sociales y proyectos de inversión.

 El canal de Panamá ingresará 400 millones de dólares menos por la "incertidumbre" económica

Ecuador: El Gobierno de Daniel Noboa presentó el presupuesto general del Estado para 2025, con un gasto estimado en 33.065 millones de dólares y un déficit fiscal de 5 625 millones, equivalente al 4,4% del PIB, similar al de 2024. La proyección se basa en un PIB de 129.018 millones con un crecimiento del 2,8 % y una inflación promedio de 0,8%. El Ministerio de Finanzas

aclaró que el déficit es referencial, pues reformas tributarias como el ajuste en el impuesto a los dividendos y una recuperación económica más fuerte podrían reducirlo. En el presupuesto, el sistema de salud recibirá 5.36 millones de dólares, educación básica y secundaria 5.287 millones, y las entidades de seguridad 4.026 millones, con un alza frente al año anterior. También se destinarán recursos a bonos sociales, seguridad social y gobiernos locales. El Plan Anual de Inversiones contempla 2.501 millones para proyectos en energía, educación, salud, infraestructura carcelaria, equipamiento policial, desarrollo amazónico y carreteras.

⊕ Gobierno de Ecuador presenta presupuestos de 33.065 millones de dólares y déficit de 4,4 %

Argentina: El gobierno de Javier Milei ha intensificado su confrontación con el sistema bancario mediante un nuevo apretón monetario, llevado a cabo el pasado 20 de agosto de 2025. Frente a una depreciación del peso del 14% en julio, la administración amplió los encajes bancarios hasta el 50%, obligó a las entidades a adquirir letras del Tesoro y avaló tasas de interés de hasta el 69% anual. El objetivo declarado es retirar pesos de circulación, evitar una mayor devaluación y mantener bajo control la inflación, al menos hasta las elecciones legislativas de octubre.

Estas medidas permitieron al Tesoro colocar alrededor de 3,78 billones de pesos en letras, aunque han provocado fricciones con los bancos por lo que consideran un intervencionismo contradictorio con la supuesta liberalidad del gobierno. El endurecimiento monetario ha reducido considerablemente la liquidez del mercado y afectado el funcionamiento del sistema financiero, impactando en las tasas de caución bursátil y encareciendo el crédito en un contexto recesivo. Esto genera incertidumbre sobre la sostenibilidad de la estrategia, especialmente con la mirada puesta en los movimientos del dólar y la presión inflacionaria en el horizonte político.

⊕ Javier Milei dobla su pulso contra los bancos con un nuevo apretón monetario

Venezuela: El Programa Mundial de Alimentos (PMA) redujo a la mitad su atención en el país debido a importantes recortes en el financiamiento humanitario, en parte vinculados a cambios en la política exterior de Estados Unidos. Desde su instalación en 2021, el PMA había llegado a cubrir 11 de los 24 estados venezolanos; ahora, sus operaciones se limitan a solo cuatro: Delta Amacuro, Sucre, Zulia y Falcón. Como consecuencia, el programa de comidas escolares dejará de operar en Trujillo, Barinas, Yaracuy, Monagas y Anzoátegui, afectando sobre todo a niños en áreas remotas y vulnerables. Marianela González, oficial de Comunicación del PMA en Venezuela, advirtió que los desafíos financieros globales están comprometiendo los proyectos humanitarios en todo el mundo, y Venezuela no es una excepción. Este recorte se suma a la compleja crisis social y económica que atraviesa el país, donde millones de familias dependen de la ayuda internacional para garantizar su alimentación diaria. La reducción del alcance del PMA amenaza con profundizar la vulnerabilidad de comunidades enteras, en un contexto de inflación persistente, deterioro de servicios básicos y migración masiva que ya ha dejado a la población en condiciones críticas de subsistencia.

⊕ El Programa Mundial de Alimentos reduce a la mitad su atención en Venezuela por falta de fondos

Radar Inseguridad



Colombia: Se registraron dos salvajes atentados simultáneos que han recrudecido la violencia en el país y han puesto al Estado en una situación crítica. Colombia vivió el pasado jueves 21 de agosto uno de los días más sangrientos de los últimos años tras dos atentados coordinados que golpearon de lleno la ya frágil seguridad nacional: en Cali, un camión cargado con explosivos detonó cerca de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, provocando al menos seis muertos y decenas de heridos, mientras que casi en paralelo en una zona rural de Antioquia un helicóptero de la Policía fue derribado, causando la muerte de doce agentes; ambos ataques, atribuidos a disidencias de las FARC, representan no solo una escalada brutal de la violencia, sino un desafío directo al Estado colombiano, pues evidencian la capacidad operativa de los grupos armados ilegales de golpear con fuerza tanto en grandes ciudades como en zonas rurales estratégicas, en un contexto en que el Gobierno enfrenta crecientes críticas por la falta de control territorial y la incapacidad para garantizar la seguridad, lo que deja al país sumido en un ambiente de temor, incertidumbre y cuestionamiento sobre la fortaleza de sus instituciones frente a un enemigo cada vez más letal.

⊕ Dos salvajes atentados simultáneos recrudecen la violencia en Colombia y ponen contra las cuerdas a...

Colombia: Los últimos atentados en el país -un camión bomba en Cali y el derribo de un helicóptero en Antioquia- pusieron en el centro de la escena a las dos principales facciones de las disidencias de las FARC: El Estado Mayor Central (EMC), liderado por alias Iván Mordisco, y el Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF), comandado por alias Calarcá. Ambos grupos surgieron tras la firma del acuerdo de paz de 2016 y la posterior división en 2024, operan como redes descentralizadas y se financian a través del narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión. Aunque juntos no superan los 3.500 miembros, representan la faceta más violenta y evolucionada de las disidencias, capaces de ejecutar ataques de alto impacto en varias regiones del país. El EMC rompió el cese al fuego con el gobierno en 2024 y se mantiene en guerra abierta con el Estado, mientras que el EMBF conserva una mesa de negociación con el Ejecutivo, aunque también ha protagonizado ataques recientes que cuestionan su compromiso. La captura de "Mono Luis", hermano de Iván Mordisco, y la recompensa de más de un millón de dólares por el líder del EMC reflejan la ofensiva estatal contra esta facción, mientras las críticas internas crecen por la política de "paz total" de Gustavo Petro.

⊕ Qué se sabe del ataque contra una base militar y el derribo de un helicóptero de la policía que de...

Colombia: El presidente Gustavo Petro confirmó la captura de Luis Hernando Vera Fernández, hermano del jefe guerrillero alias Iván Mordisco, máximo líder del Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC. La operación fue ejecutada en el municipio de El Peñón, Cundinamarca, con la participación conjunta del Ejército, la Policía y la Fiscalía, y anunciada públicamente por el mandatario a través de un mensaje en la red social X. La noticia se enmarca en un contexto de recrudecimiento de la violencia y de duros cuestionamientos a la política de "paz total", que enfrenta serios obstáculos tras los recientes atentados en Cali y Antioquia. Vera Fernández, conocido con el alias de "Mono Luis", era considerado un operador estratégico dentro de la estructura criminal, responsable del apoyo logístico y financiero, además del movimiento de recursos clave que sostenían las operaciones armadas de las disidencias. Sobre él pesaba también una orden de captura por homicidio, lo que refuerza el valor judicial de la detención. El Gobierno destacó que su captura constituye un golpe significativo al aparato criminal del EMC y abre la posibilidad de debilitar la capacidad operativa de su hermano Iván Mordisco, uno de los hombres más buscados del país, cuyo

paradero

sigue

siendo

incierto.

🌐 Petro confirmó la captura del hermano de 'Iván Mordisco' en Cundinamarca, esto se sabe

Haití: El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, presentó una hoja de ruta integral para abordar la profunda crisis humanitaria y de seguridad que atraviesa Haití, insistiendo en que el liderazgo debe partir del propio país, respaldado por un apoyo internacional coordinado. El plan se estructura en torno a cinco pilares estratégicos: estabilización de la seguridad mediante corredores seguros y protección de infraestructuras; apoyo al Consejo Presidencial de Transición hasta febrero de 2026; preparación y garantía de elecciones libres y transparentes, con una misión electoral de veinte expertos; respuesta humanitaria focalizada en seguridad alimentaria, agua y salud; y fomento del desarrollo económico sostenible. El éxito de esta hoja de ruta, cuyo presupuesto estimado asciende a 2 600 millones de dólares, depende de una respuesta internacional sostenida y solidaria. La OEA coordinará con organizaciones como CARICOM, la ONU, el Sistema Interamericano y otros donantes para garantizar una implementación efectiva. En un contexto donde el crimen organizado ha intensificado los homicidios -un aumento del 24% en solo seis meses, con más de 4.000 asesinatos- y el desplazamiento interno supera el millón de personas, esta propuesta representa tanto una luz de esperanza como un desafío logístico considerable.

🌐 OEA presenta su hoja de ruta para Haití basada en el liderazgo local y apoyo internacional

Venezuela: El régimen de Nicolás Maduro convocó este fin de semana una "jornada de alistamiento" nacional dirigida a milicianos, reservistas y cualquier ciudadano dispuesto a sumarse, con el objetivo de responder a las "amenazas" percibidas desde Estados Unidos. El llamamiento se difundió por el canal estatal y contempla actividades en cuarteles militares, plazas públicas y bases de la Milicia Bolivariana en todo el país, bajo el lema "Venezuela te rechaza, Venezuela quiere paz". Las autoridades enfatizaron que esta movilización busca defender la soberanía regional frente a injerencias externas. Maduro afirmó que esta acción forma parte de su "Plan Nacional de Soberanía y Paz", y fue precedida por el anuncio del despliegue de 4,5 millones de milicianos para garantizar presencia en todo el territorio venezolano. Esta escalada militar se produce en paralelo al despliegue de buques y fuerzas estadounidenses en el mar Caribe para combatir el narcotráfico, y al aumento de la recompensa a 50 millones de dólares por información que conduzca a su captura. Analistas han cuestionado la viabilidad práctica del despliegue masivo, resaltando que Venezuela no cuenta con armamento suficiente para armar a 4,5 millones de personas. Serbin sugirió que más que una movilización operativa real, se trata de una estrategia discursiva para proyectar fuerza interna ante la presión internacional.

🌐 El régimen de Maduro convocó a una jornada de alistamiento en cuarteles y plazas: "Para todos l...

Venezuela: El presidente de la Asamblea Nacional chavista, Jorge Rodríguez, lanzó una severa advertencia: cualquier extranjero que ingrese a Venezuela sin autorización oficial será considerado "enemigo de la patria" y enfrentará cárcel. Con la frase contundente "entra, pero no sale", el régimen insistió en que tomará medidas drásticas contra quienes violen las fronteras del país sin permiso, reforzando así la política de control absoluto que caracteriza a la administración de Nicolás Maduro. Esta declaración se produce en un contexto de fuerte presión internacional sobre Caracas. Estados Unidos ha desplegado buques de guerra frente a las costas venezolanas y ofrecido una recompensa millonaria por la captura de Nicolás Maduro, acusado de liderar el Cartel de los

Soles. En paralelo, el régimen ha movilizado a millones de milicianos como medida de defensa de la "revolución", alimentando la narrativa de un país sitiado por potencias extranjeras. El discurso de Rodríguez busca consolidar apoyo interno en medio del asedio externo y enviar un mensaje disuasorio a la comunidad internacional. Sin embargo, la amenaza contra extranjeros incrementa la tensión diplomática y eleva el riesgo de aislar aún más a Venezuela. Para la oposición, se trata de una maniobra desesperada para mantener cohesionada a su base, mientras que para organismos internacionales, representa una señal alarmante de mayor autoritarismo y cierre de espacios de libertad.

⊕ El régimen de Maduro amenazó con cárcel a todo extranjero que ingrese a Venezuela sin autoriz...

México: Las nuevas formas en que los carteles mexicanos lavan dinero, utilizando criptomonedas, conciertos de música y ventas de tiempos compartidos. Las criptomonedas - como Bitcoin- facilitan el movimiento internacional de fondos sin revelar su origen, y en 2025 ya se registraron casos concretos, como el lavado de 52 millones de dólares para el Cártel de Sinaloa mediante activos digitales y transferencias, o el decomiso de 10 millones vinculados al mismo grupo. Además, se reveló que un promotor musical en Guadalajara mezclaba ganancias ilícitas, legitimadas durante conciertos, con ingresos legítimos por venta de entradas y bebidas, en colaboración con organizaciones como Los Cuinis, afines al Cártel Jalisco Nueva Generación. Asimismo, el fraude con tiempos compartidos en destinos turísticos como Puerto Vallarta ha emergido como otra vía lucrativa para el lavado de dinero. El CJNG ha utilizado call centers para estafar principalmente a personas mayores en Estados Unidos, haciéndose pasar por agentes de bienes raíces y exigiendo pagos adelantados por ventas o supuestos beneficios que nunca se concretan. En ocasiones, los mismos estafadores se hacen pasar posteriormente por abogados o funcionarios, solicitando más dinero por supuestas multas o trámites para recuperar los fondos perdidos.

⊕ Los nuevos negocios de lavado de dinero de los carteles de México: criptomonedas, conciertos ...

México: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el pasado miércoles 20 de agosto de 2025 la detención de 13 personas vinculadas al asesinato de sus colaboradores Ximena Guzmán y José Muñoz, ocurrido el pasado 20 de mayo en la Calzada de Tlalpan, en una zona céntrica de la capital. Según Brugada, tres de los detenidos participaron directamente en el ataque, mientras que los demás estarían implicados en la logística del crimen. El gabinete de seguridad dará más detalles esta misma tarde. El doble homicidio, que conmocionó a la ciudad, fue perpetrado de manera precisa y profesional, sin escoltas ni amenazas reconocidas hacia las víctimas, lo que generó gran inquietud política. Guzmán se desempeñaba como secretaria particular de Brugada y Muñoz como uno de sus principales asesores, ambos con bajo perfil mediático pero gran relevancia técnica en el gobierno. La pesquisa adelantó que al menos cuatro personas participaron en el ataque, el cual fue planeado con vigilancia previa, vehículos robados, motocicleta y uso de guantes para evitar huellas. Las investigaciones siguen en curso. Brugada calificó el crimen como un golpe doloroso para su equipo y aseguró que no habrá impunidad. También subrayó que se reforzará la seguridad en la ciudad mientras se esclarece por completo el caso.

⊕ Brugada anuncia la detención de 13 personas por el asesinato de sus colaboradores Ximena Gu...

Chile-Colombia: Alberto Carlos Mejía Hernández, de 18 años, fue detenido en Barrancabermeja, Colombia, tras permanecer prófugo cerca de 40 días luego de haber sido liberado de manera inexplicable apenas un día después de quedar en prisión preventiva. Está

imputado como uno de los sicarios responsables del asesinato de José Felipe Reyes Ossa, conocido como el “Rey de Meiggs”, ocurrido en Santiago de Chile. Su captura fue posible gracias a un operativo binacional coordinado entre Interpol, la Policía Nacional de Colombia, Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile. Ahora, Chile dispone de un plazo de cinco días, contados desde la notificación oficial, para iniciar el proceso de extradición a través del Ministerio Público, que deberá fundamentar la solicitud de traslado y las medidas cautelares correspondientes. El caso ha generado gran polémica en Chile por las fallas en el sistema judicial que permitieron su liberación, lo que abrió una investigación para esclarecer posibles errores de comunicación entre el tribunal y el sistema penitenciario.

🌐 Detenido en Colombia Alberto Carlos Mejía, imputado en Chile como el sicario del ‘Rey de Meiggs’

Paraguay: El Senado declaró al Cartel de los Soles como organización terrorista y solo falta la firma del presidente Santiago Peña para que la medida entre en vigor. Con esta decisión, el país se suma a Estados Unidos y Ecuador en la presión internacional contra la red criminal vinculada al régimen de Nicolás Maduro, acusada de operar rutas de narcotráfico, tráfico de armas y lavado de dinero. La medida busca aislar diplomáticamente a los actores ligados al chavismo y elevar el costo legal de su funcionamiento, reforzando una política coordinada en la región contra el crimen organizado transnacional. También abre la puerta a mayores sanciones, cooperación en seguridad y acciones conjuntas con países vecinos para desmantelar las operaciones de este cartel. Este paso coloca a Paraguay en el centro de la estrategia regional contra el narcotráfico y fortalece su imagen como un aliado clave en la lucha internacional contra el crimen organizado. Además, sienta un precedente importante para que otros países latinoamericanos adopten medidas similares frente a organizaciones vinculadas al chavismo y su red criminal.

🌐 Paraguay declara al Cartel de los Soles de Nicolás Maduro como grupo terrorista

Ecuador: La Fiscalía General imputó al exministro del Interior y expresidente de la Asamblea, José Serrano, como presunto autor intelectual del magnicidio del candidato presidencial Fernando Villavicencio, ocurrido en agosto de 2023 en Quito. La acusación formal ha sido solicitada ante un juez, basándose en una investigación minuciosa respaldada por “sólidos elementos”. Serrano, detenido en Estados Unidos tras un incidente de tránsito y bajo custodia migratoria, está a la espera de una audiencia federal. Junto a él, también han sido implicados el empresario Xavier Jordán (radicado en EE.UU.), el exasambleísta correísta Ronny Aleaga (presuntamente prófugo en Venezuela) y Daniel Salcedo, ya condenado por corrupción. Esta etapa representa un paso clave hacia la justicia plena, al apuntar hacia quienes habrían orquestado el crimen, y marca un avance en la lucha contra la impunidad en Ecuador. El proceso judicial podría tener un impacto político profundo: si la imputación prospera, enviará una señal clara sobre el principio de rendición de cuentas incluso frente a figuras de alto rango vinculadas al correísmo. Asimismo, elevará las expectativas de la sociedad civil sobre la independencia judicial y fortalecerá la credibilidad del sistema penal frente al crimen político.

🌐 La Fiscalía de Ecuador imputó a un ex ministro de Rafael Correa por el magnicidio de Fernando ...

Guatemala: La Policía Nacional Civil (PNC) atribuye el aumento reciente de la violencia a la incursión de las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha (MS-13) en el mercado local del narcomenudeo. Desde mediados de 2024 estas estructuras han intensificado disputas territoriales por el control del tráfico de drogas, lo que ha provocado una ola de asesinatos y enfrentamientos.

Según el director de la PNC, este fenómeno es consecuencia de un “efecto rebote” tras el endurecimiento de la seguridad en las fronteras, que obliga a los cargamentos de droga y dinero a permanecer en el país. Aunque los homicidios totales descendieron ligeramente en 2024, las cifras de 2025 muestran un repunte preocupante. Otro factor clave es que el narcomenudeo ha desplazado a la extorsión como principal fuente de ingresos para estas pandillas. La PNC considera esencial “seguir la ruta del dinero”, ya que muchas extorsiones aún se coordinan desde las cárceles a través de depósitos bancarios. Esta transformación en la economía criminal ha agudizado la violencia y evidencia la adaptación constante de las maras al contexto de seguridad.

⊕ PNC reconoce alza de violencia en Guatemala por disputa entre pandillas por control del narcom...

Radar América Latina-Estados Unidos



Venezuela-Estados Unidos: Estados Unidos envía tres destructores Aegis con misiles guiados al límite del mar territorial venezolano, acompañados por submarinos y aviones de reconocimiento, como parte de una estrategia diseñada para hacer frente a lo que el gobierno de Donald Trump considera “amenazas de los carteles latinoamericanos de drogas”. Este despliegue incluye el despliegue de alrededor de 4.000 marines en la región sur del Caribe, así como un refuerzo aéreo con aviones P-8 de vigilancia, acorazados y submarinos de ataque. La movilización militar busca expresar presencia disuasoria contra las bandas narcoterroristas que Washington considera como organizaciones terroristas internacionales, dotando al Pentágono de bases legales y operativas para actuar contra estos grupos incluso en aguas cercanas a Venezuela. Esta medida llega 10 días después de que Trump ordenara formalmente al Pentágono el uso de las fuerzas armadas para operar contra carteles extranjeros en aguas y territorios limítrofes. Este despliegue representa un importante refuerzo naval y aéreo en el Caribe, con una clara orientación contranarcóticos, y refleja la intensificación de la estrategia estadounidense en la región frente al creciente flujo de drogas y el fortalecimiento de las capacidades militares regionales.

⊕ Estados Unidos envía tres destructores con misiles guiados al límite del mar territorial venezolano

Venezuela-Estados Unidos: Presionado por el aumento a 50 millones de dólares de la recompensa ofrecida por Estados Unidos para facilitar su captura, el presidente Nicolás Maduro anunció el despliegue de 4,5 millones de milicianos en todo el territorio nacional. La medida, presentada durante una transmisión televisada, forma parte de un “plan especial” para garantizar cobertura “palmo a palmo” con un cuerpo miliciano armado y “preparado” en todos los sectores, incluido el campesino y el obrero. Esta activación coincide con el despliegue de destructores estadounidenses frente a las costas venezolanas y la escalada de la presión internacional. Maduro justificó la iniciativa como un componente clave de su estrategia para asegurar la “tranquilidad y la soberanía” del país y convertirlo en un lugar “inexpugnable” frente a amenazas externas. La oposición, por su parte, advirtió que esta maniobra busca militarizar aún más la vida cotidiana y consolidar un control social a través de la fuerza. El anuncio incrementa la tensión regional en un contexto ya marcado por la confrontación entre Caracas y Washington.

⊕ Presionado por el cerco de EEUU, el dictador Nicolás Maduro ordenó la activación de las milicias...

Venezuela-Estados Unidos: La tensión regional escaló tras el anuncio del presidente Donald Trump de desplegar tres destructores hacia el Caribe, en el marco de una operación contra el narcotráfico, lo que varios gobiernos interpretaron como una amenaza de intervención militar en Venezuela. El presidente colombiano Gustavo Petro advirtió que sería un “error” una acción de ese tipo, alertando que arrastraría a la región a un escenario similar al de Siria. Lula da Silva, en Brasil, pidió a sus Fuerzas Armadas monitorear el movimiento de buques por posibles impactos en su frontera, especialmente en Roraima. Otros mandatarios, como Luis Arce en Bolivia y Claudia Sheinbaum en México, se sumaron a las críticas contra el intervencionismo estadounidense, defendiendo los principios de soberanía y autodeterminación. En paralelo, la Casa Blanca reiteró que Maduro no es un gobernante legítimo sino un “cartel narcoterrorista”, justificando la duplicación de la recompensa por su captura a 50 millones de dólares. En Caracas, Maduro respondió movilizando más de 4,5 millones de milicianos y endureciendo su discurso antiimperialista. Este nuevo pulso militar y político entre Washington y Caracas eleva la incertidumbre regional y anticipa un escenario de máxima confrontación en los próximos meses.

⊕ Despliegue militar de EE.UU. cerca de Venezuela: dos países limítrofes alertan sobre una posible...

Brasil-Estados Unidos: Washington aceptó la solicitud de Brasil para abrir consultas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre los aranceles del 50% impuestos recientemente a productos brasileños. La delegación estadounidense expresó su disposición a coordinar una fecha conveniente para el inicio del diálogo, aunque advirtió que parte de las medidas podrían estar relacionadas con temas de seguridad nacional y, por ello, no ser plenamente discutidas en el marco de la OMC. La apertura de consultas supone un primer paso hacia la vía diplomática para resolver un conflicto que comenzó con la imposición unilateral de aranceles por parte de la administración Trump. Este gesto abre la posibilidad de evitar una escalada mayor en tribunales internacionales y refuerza la importancia de los mecanismos multilaterales como herramienta para dirimir tensiones comerciales en un contexto global de creciente proteccionismo. También refleja el interés de Brasil en proteger su industria exportadora y en consolidar alianzas con otros socios frente al endurecimiento de la política comercial estadounidense.

⊕ EEUU acepta conversar con delegados de Brasil ante la OMC por los aranceles

Brasil: El presidente Luiz Inácio Lula da Silva enfrentó las tensiones generadas por los aranceles del 50% impuestos por Estados Unidos sobre productos brasileños con un gesto diplomático inusual: invitó a Donald Trump a visitar el país para conocer “el verdadero Brasil”, el del carnaval, el samba, el fútbol y el espíritu acogedor de su gente. Hizo esta invitación durante un video mientras plantaba uvas, enfatizando que su mensaje es de diálogo y no de confrontación. Lula recalcó que, pese a las diferencias, el pueblo brasileño quiere mantener relaciones de respeto y cooperación con Washington. En un escenario marcado por fricciones comerciales, acusaciones mutuas y reclamos ante la OMC, la invitación de Lula busca humanizar la relación bilateral y reducir la tensión. Con un tono conciliador, apuesta por contrarrestar la dureza de las sanciones con símbolos de hospitalidad y cultura, dejando claro que Brasil prefiere tender puentes antes que profundizar conflictos. El gesto también refuerza su narrativa interna de liderazgo dialogante, al proyectar una imagen de estadista capaz de enfrentar la crisis sin renunciar al optimismo ni a la diplomacia.

⊕ Lula invitó a Trump a conocer “el verdadero Brasil” en medio de las tensiones por los aranceles d...

Brasil-Estados Unidos: El Departamento de Estado de EE.UU. dejó claro que “ningún tribunal extranjero puede invalidar sus sanciones”, en una advertencia dirigida en particular al juez brasileño Alexandre de Moraes. A través de su Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Washington reafirmó el carácter extraterritorial de estas sanciones y advirtió que Moraes “es tóxico para todas las empresas legítimas e individuos que buscan acceder a Estados Unidos y a sus mercados”. Además, condenó cualquier apoyo material a violadores de derechos humanos, advirtiendo que acarrearía sanciones severas. Esta posición se dio después de que el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil emitiera un fallo suspendiendo la eficacia de leyes, decretos y decisiones judiciales extranjeras, lo que se entendió como un intento de invalidar la aplicación de instrumentos como la Ley Global Magnitsky en su territorio. No obstante, EE.UU. enfatizó que sus sanciones permanecen vigentes, independientemente del fallo brasileño. El pronunciamiento eleva la tensión diplomática entre Washington y Brasilia, en un contexto ya marcado por fricciones bilaterales. También anticipa posibles choques comerciales y políticos si el gobierno de Lula busca respaldar activamente a Moraes frente a las sanciones.

⊕ Estados Unidos advirtió que nadie puede invalidar sus sanciones contra el juez brasileño Alexan...

México-Estados Unidos: La política mexicana está completamente marcada por la omnipresencia de Donald Trump y la influencia directa que ejerce la administración de Estados Unidos sobre la agenda del país. En una sola semana, EE.UU. emprendió acciones contundentes: acusó a empresarios vinculados a Pemex de corrupción, deportó 26 reclusos y detuvo a Carlos Treviño, exdirector de la petrolera, en Texas. Trump combinó halagos con invasivas declaraciones, como afirmar que “México y Canadá hacen todo lo que les decimos”, mientras se consolidaba un enfoque de “palo y zanahoria” en la relación bilateral. Ante esta presión, la presidenta Claudia Sheinbaum optó por mantener una actitud diplomática, justificando medidas como vuelos de drones estadounidenses sobre territorio mexicano y transferencias de reclusos sin órdenes formales de extradición como parte de acuerdos en materia de seguridad. Analistas coinciden en que México ha adoptado una posición de sumisión sin precedentes, aunque reconocen ciertos beneficios: resultados destacados en seguridad pública y un freno a dinámicas autoritarias internas. El embajador estadounidense, por su parte, estableció una agenda clara de cooperación para los próximos meses, que incluye el combate al fentanilo, la designación de carteles como organizaciones terroristas y otros compromisos estratégicos. ⊕ El omnipresente Trump (también) acapara la política mexicana

México-Estados Unidos: El presidente Donald Trump ha decidido poner a la DEA -una agencia históricamente cuestionada en México por su injerencia en asuntos internos- en el centro de su estrategia de presión contra el gobierno de Claudia Sheinbaum. Esta jugada coincide con un momento clave de las negociaciones bilaterales en materia de seguridad, y busca repositionar a Estados Unidos como actor dominante en la lucha contra el narcotráfico en la región. Para Trump, la DEA es una herramienta legítima para desarticular redes criminales transnacionales; para el gobierno mexicano, su protagonismo es interpretado como una señal de intromisión y subordinación. Este nuevo episodio se inscribe en una relación cada vez más tensa entre ambos países, donde la presión en seguridad se combina con amenazas comerciales y un tono diplomático más agresivo. Analistas destacan que Trump combina la coerción con concesiones tácticas, mientras que México intenta afirmar su soberanía sin romper el diálogo. La reaparición de la DEA en el tablero bilateral reaviva viejas heridas en la relación bilateral y anticipa un escenario de fricciones crecientes. El gobierno de Sheinbaum enfrenta así un doble desafío: responder a las exigencias de Washington sin ceder el

control sobre su agenda interna. Todo indica que este pulso marcará la pauta del vínculo entre ambas administraciones en los próximos meses.

⊕ Trump pone a la DEA en la línea de ataque para presionar (aún más) a Sheinbaum

México-Estados Unidos: En una rueda de prensa del pasado martes 19 de agosto de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum desmintió categóricamente la existencia de algún acuerdo entre su gobierno y la Agencia Antidrogas de EE.UU. (DEA) respecto al denominado “Operativo Portero”. Señaló que la DEA anunció unilateralmente una iniciativa conjunta sin que ninguna agencia mexicana hubiese sido consultada o aprobado tal colaboración. Sheinbaum aclaró que la única interacción reciente fue la participación de un grupo reducido de policías mexicanos en un taller en Texas, y subrayó que el único convenio en curso se está negociando con el Departamento de Estado estadounidense, basado en respeto a la soberanía y coordinación dentro del territorio de cada país. Este desencuentro revive tensiones históricas en materia de seguridad entre ambos países, especialmente sobre la percepción de injerencia estadounidense en asuntos mexicanos. Aunque el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, mantiene canales de cooperación con agencias como la DEA y el FBI, la falta de coordinación a nivel presidencial deja en evidencia una fragilidad diplomática. Además, México ha entregado recientemente un número significativo de líderes criminales a EE.UU., lo que añade una capa de complejidad y ambigüedad en la relación bilateral en seguridad.

⊕ Sheinbaum desmiente a la DEA y refresca el desencuentro de México con el aparato de seguridad...

México-Estados Unidos: Ismael “El Mayo” Zambada, legendario cofundador del Cártel de Sinaloa, anunció que se declarará culpable en una audiencia programada para el 25 de agosto en un tribunal federal de Nueva York, bajo la jurisdicción del juez Brian M. Cogan. Este giro llega después de que el Departamento de Justicia de EE.UU. descartara solicitar la **pena de muerte**, un factor clave que habría influido en su decisión. La declaración de culpabilidad, además de evitar un juicio largo, le daría acceso a beneficios legales y abre la posibilidad de que colabore con las autoridades estadounidenses. Este movimiento conecta con casos recientes, como el de Ovidio Guzmán López, también del cártel, quien aceptó un acuerdo similar a cambio de revelar información. La estrategia sugiere que El Mayo podría convertirse en colaborador clave de la justicia, cerrando la puerta a un juicio mediático que podría haber desvelado amplias redes criminales. Esta evolución judicial se suma a la dinámica interna del cártel y resalta cómo Estados Unidos busca desmantelar esta estructura mediante acuerdos estratégicos.

⊕ El Mayo se declarará culpable en su próxima audiencia, nuevo documento revela el destino del e...

México-Estados Unidos: La imposición por parte de Estados Unidos de un arancel del 17% a las exportaciones de tomate mexicano ha obligado al Gobierno mexicano a fijar precios mínimos de exportación, que van de 0,88 a 1,70 dólares por kilo, con el fin de mantener el acceso al mercado estadounidense y responder a las acusaciones de dumping. Si bien el Consejo Nacional Agropecuario respaldó la medida por aportar certidumbre y favorecer un comercio más justo, algunos expertos y productores la consideran apresurada, pues podría interpretarse como una admisión de prácticas desleales y terminar encareciendo el producto, reduciendo exportaciones o generando sobreoferta en el mercado interno. En medio de esta tensión comercial, el Gobierno federal analiza mecanismos de apoyo a los productores, mientras trabajadores del sector advierten que el impacto real dependerá de las dinámicas del mercado y la próxima cosecha. Más de medio millón de

personas dependen directamente de esta industria en estados como Sinaloa, Michoacán y Jalisco, por lo que la disputa con Estados Unidos amenaza con afectar la estabilidad económica de numerosas comunidades rurales.

🌐 La tormenta sobre el tomate mexicano: un arancel del 17%, precios mínimos de exportación y se...

México-Estados Unidos: Las instituciones financieras mexicanas CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa enfrentan una crisis tras ser sancionadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero vinculado al narcotráfico. Las sanciones les prohibirán operar con contrapartes estadounidenses a partir del 4 de septiembre, lo que ya ha provocado caídas abruptas en activos (CIBanco -11,3%, Vector -19,3%) y en captación de recursos (CIBanco -25%, Intercam -8,3%). El gobierno de Claudia Sheinbaum intervino temporalmente estas entidades y ordenó trasladar sus fideicomisos a la banca de desarrollo para evitar un descalabro mayor, mientras Fitch Ratings alertó sobre el elevado riesgo de incumplimiento debido al deterioro en clientes, liquidez y operaciones. En respuesta, la CNBV impuso multas por unos 185 millones de pesos (≈10 millones de dólares), aunque las entidades afectadas defendieron que estas sanciones corresponden a auditorías regulares y negaron cualquier vínculo con el lavado de activos. La Fiscalía también investiga transferencias sospechosas por casi 100 millones de pesos desde una empresa fachada vinculada al Cártel de Sinaloa hacia Vector. A pesar de las medidas tomadas para mitigar la crisis, persiste una preocupante incertidumbre sobre el futuro de las firmas implicadas y la confianza en el sistema financiero mexicano.

🌐 Caen los activos y la captación de las entidades financieras sancionadas en EE UU por narcolav...

México-Estados Unidos: La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, anunció el pasado martes 20 de agosto de 2025 que todo el muro fronterizo con México será pintado de negro para que el metal absorba más calor y se vuelva lo suficientemente caliente al tacto como para disuadir los intentos de escalarlo. Esta orden fue emitida por el presidente, quien según Noem, comprende que el calor acumulado en una superficie negra hará aún más difícil escalar la estructura. Durante una visita a un tramo del muro en Santa Teresa, Nuevo México, Noem incluso ayudó con la pintura usando un rodillo. El director de la Patrulla Fronteriza, Mike Banks, destacó que la pintura también ayudará a prevenir la oxidación del metal. Esta iniciativa revive una idea ya considerada en el primer mandato de Trump, entonces estimada en unos 500 millones de dólares. En esta ocasión, el gobierno dispone de más de 46.000 millones de dólares aprobados por el Congreso en julio como parte de una reforma fiscal, lo que permitiría avanzar en la construcción del muro a un ritmo de aproximadamente 800 metros diarios. Mientras tanto, los cruces irregulares en la frontera sur han caído drásticamente: en julio se reportaron 4 601 detenciones, lo que representa una caída del 24% respecto a junio y un 92% menos que en julio de 2024.

🌐 Estados Unidos pintará de negro el muro en la frontera sur para que se caliente y sea más difícil ...

Ecuador-Estados Unidos: El gobierno ecuatoriano extraditó a Estados Unidos a dos de los narcotraficantes más buscados de la región: Omar Auseno B., alias "Llanero", y Nirama Ch. G., alias "Nirama". Ambos fueron entregados a una corte federal en Miami tras ser capturados el 27 de febrero de 2025 como parte de una operación internacional, y estaban bajo custodia desde entonces. Las autoridades ecuatorianas describen a "Llanero" y "Nirama" como los sucesores del célebre capo Edison Washington Prado, alias "Gerard", considerado el "Pablo Escobar ecuatoriano". Se les atribuye el liderazgo de una poderosa red colombo-ecuatoriana que trafica cocaína hacia

Centroamérica, México y Estados Unidos, con vínculos que incluyen a disidencias de las FARC y operaciones logísticas en la frontera con Colombia. Esta extradición es la segunda de importancia desde que Ecuador reactivó legalmente la figura de la entrega de ciudadanos a otros países en casos de crimen organizado, tras la reforma constitucional aprobada por referéndum en abril de 2024. Con ella, el gobierno de Daniel Noboa refuerza su estrategia de mano dura contra el narcotráfico transnacional.

⊕ Ecuador extraditó a Estados Unidos a dos de los narcotraficantes más buscados de la región



Contacto

 @zovatto55

 latamasesoria@latamae360.com

 www.linkedin.com/in/danielzovatto360